Bogotá, 28 de febrero de 2026

Doctor
EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
Subdirector de Gestión Documental

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 0376 DE 2026 — PERIODO 3 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

En condición de contratista presento informe mensual de actividades, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

Objeto: 0131 - PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y FOLIACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS, CONFORME A LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.

Obligaciones específicas:

De conformidad con la obligación **3.1** Presentar informe semanal sobre las actividades desarrolladas por el equipo de apoyo sobre procesos técnicos (clasificación, ordenación, depuración y foliación) en las dependencias. - Se cumplió con la actividad informando por medio del indicador el avance de las actividades desarrolladas.

Verificar: Anexo 1: Indicador

De conformidad con la obligación **3.2** Dar cumplimiento al cronograma establecido en cada una de las dependencias para la intervención de Archivos de Gestión. - Se cumple con el cronograma en la oficina de “Personería Delegada para la Planeación y la Movilidad Urbana “

De conformidad con la obligación **3.3** Realizar control de calidad en cuanto a procesos técnicos de los expedientes que hacen parte del archivo de gestión de las dependencias o que serán objeto transferencia documental primaria. - Se cumplió con la actividad realizando el control de calidad de las vigencias 2020 (14 cajas).

De conformidad con la obligación **3.5** Realizar control de calidad y retroalimentación a los productores documentales del adecuado diligenciamiento del Formato Único de Inventarios Documentales. - Se cumplió con la actividad explicando el diligenciamiento de la hoja de control y el FUID.

De conformidad con la obligación **3.6** Socializar los lineamientos para la implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias. - Se cumplió con la

actividad explicando la implementación de la tabla de retención según la vigencia a intervenir.

De conformidad con la obligación **3.7** Recopilar la información que se requiera para la elaboración, ajuste o actualización de los instrumentos archivísticos. - En este periodo no se ejecuta esta actividad.

De conformidad con la obligación **3.8** Apoyar la implementación al interior de la entidad de los instrumentos archivísticos vigentes. – En este periodo no se ejecuta esta actividad.

De conformidad con la obligación **3.9** Apoyar la ejecución de capacitaciones sobre gestión documental e instrumentos archivísticos y la presentación de informes relacionados con la ejecución de las capacitaciones. - En este periodo no se ejecuta esta actividad.

Con relación a las obligaciones generales del presente contrato de prestación de servicios, se da cumplimiento a las mismas, a la normatividad ambiental y de calidad vigentes en la Entidad.

2. PAGO DE APORTES A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL N° No se adjuntará planilla por ser primera cuenta de cobro.

3. VALOR A COBRAR: La suma de: Tres millones ciento treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos m/cte $3.173.333 Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 912-1996-6330 del Banco Bancolombia.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 28 de febrero de 2026.



LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ
C.C. 1.018.507.166
Contratista

PLANILLA INDICADOR DE PRODUCCIÓN - EQUIPO INTERVENCIÓN AG

NOMBRE: Leidy Johanna Bejarano Rodriguez

NÚMERO CONTRATO (OPS): 0376 - 2026

DEPENDENCIA A APOYAR:

N° ORDEN	FECHA	UNIDADES INTERVENIDAS (CANTIDADES)			ACTIVIDADES DESARROLLADAS																				
					CLASIFICACIÓN			ORGANIZACIÓN, LIMPIEZA Y DEPURACIÓN			FOLIACIÓN			ROTULACIÓN			ELABORACIÓN HOJA DE CONTROL			ELABORACIÓN FUID			ELABORACIÓN CONSTANCIA		
		# CAJAS	# CARPETAS	# FOLIOS	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY
1	lunes, 2 de febrero de 2026																								
2	martes, 3 de febrero de 2026																								
3	miércoles, 4 de febrero de 2026	VER	CAMPO	NOTAS																					
4	jueves, 5 de febrero de 2026	1	6		x			x			x			x		6		x			x			x	
5	viernes, 6 de febrero de 2026	1	6	1010	x		1010	x		1010	x		1010	x		6		x			x			x	
8	lunes, 9 de febrero de 2026	1	6	1029	x		1152	x		1152	x		1029	x		6		x			x			x	
9	martes, 10 de febrero de 2026	1	6	1076	x		1125	x		1125	x		1076	x		6		x			x			x	
10	miércoles, 11 de febrero de 2026	1	6	1099	x		1149	x		1149	x		1099	x		6		x			x			x	
11	jueves, 12 de febrero de 2026	1	6	986	x		1009	x		1009	x		986	x		6		x			x			x	
12	viernes, 13 de febrero de 2026	VER	CAMPO	NOTAS																					
13	lunes, 16 de febrero de 2026	1	5	902	x		902	x		902	x			x		5		x			x			x	
14	martes, 17 de febrero de 2026	1	5	967	x		967	x		967	x			x		5		x			x			x	
15	miércoles, 18 de febrero de 2026		3	556	x		556	x		556	x			x		3		x			x			x	

N° ORDEN	FECHA	UNIDADES INTERVENIDAS (CANTIDADES)			ACTIVIDADES DESARROLLADAS																				
		# CAJAS	# CARPETAS	# FOLIOS	CLASIFICACIÓN			ORGANIZACIÓN, LIMPIEZA Y DEPURACIÓN			FOLIACIÓN			ROTULACIÓN			ELABORACIÓN HOJA DE CONTROL			ELABORACIÓN FUID			ELABORACIÓN CONSTANCIA		
					SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY	SI	NO	QTY
16	jueves, 19 de febrero de 2026	1	5	901	x		901	x		901	x			x		5		x			x			x	
17	viernes, 20 de febrero de 2026	1	5	890	x		890	x		890	x			x		5		x			x			x	
18	lunes, 23 de febrero de 2026	1	5	920	x		920	x		920	x			x		5		x			x			x	
19	martes, 24 de febrero de 2026	1	5	913	x		913	x		913	x			x		5		x			x			x	
20	miércoles, 25 de febrero de 2026	1	5	897	x		897	x		897	x			x		5		x			x			x	
21	jueves, 26 de febrero de 2026	1	5	901	x		901	x		901	x			x		5		x			x			x	
22	viernes, 27 de febrero de 2026	1	5	895	x		895	x		895	x			x		5		x			x			x	

NOTAS / OBSERVACIONES	
04-02-2026	Tramite credenciales, se recibe el archivo de la oficina asignada y se hace conteo y clasificacion de las vigencias perdientes por intervenir
13-02-2026	capacitacion Sirius y Sinproc para conformar expediente hibrido
17-02-2026	El Jefe de la oficina de Movilidad nos retira de la oficina a las 11:00 am y volvemos a ingresar a las 3:00 pm

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	**Código:** 10-FR-03	
		Versión: 7	**Página:** 2 de 3
		Vigente desde: 30-01-2019	

Yo, (1) Leidy Johanna Bejarano Rodriguez

Identificado (a) con: (2) C.C. X C.E. T.I. N° (3) 1.018.507.166 Con domicilio principal en: Bogotá

País (4)	Colombia	Departamento (5)	Bogotá	Municipio (6)	Bogotá

Dirección - Barrio (7)	Calle 144c 141a 82 - Fontanar del Rio	Teléfono (8)	3213546990

1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:

Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal por mi cuenta y riesgo, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal.	**SI** **NO X**
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	**SI** **NO X**
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, informe si ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.	**SI** **NO X**
Efectúo los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis Obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 28 de mayo de 2013, y dentro de ellos están los que corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. (9) 0376 suscrito en el año 2026 con la Personería de Bogotá, D.C.	

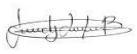
2. De conformidad con el artículo 2 del Decreto 0099 de 2013 y para efectos de la depuración de la base del cálculo de retención en la fuente, adjunto los siguientes documentos y suministro la siguiente información:

CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	**Anexo certificado** **SI** **NO X**
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge u compañero(a)), quien hará uso de este beneficio.	**SI** **NO X**
MEDICINA PREPAGADA	Anexo certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior.	**SI** **NO**
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C, expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (10)_____ ($ _____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** **NO X**
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Hago aportes voluntarios a un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (11) _____ ($_____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** **NO X**

3. Las personas relacionadas a continuación gozan de la condición de dependientes míos y esta deducción no será solicitada por otra persona: (12)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

En constancia firmo:



FIRMA DEL(DE LA) CONTRATISTA

Bogotá, 3 de febrero 2026

CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan: _____ (13)

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

REVISIÓN 1 (14) **REVISIÓN 2** **VALIDACIÓN** (15)

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Certificación Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1018507166, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91219966330	2021-03-24	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C, 03 de febrero de 2026

Señor/a.
LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ

Asunto: Inicio Contrato de Prestación de Servicios N° 0376 de 2026

Reciba un cordial saludo

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, el inicio de la ejecución será a partir de la fecha descrita en el numeral 1 "información general del contrato electrónico", "fecha de inicio", en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Edgar Orlando Romero Daza, Subdirector de Subdirección De Gestión Documental.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Asi mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Miguel Gustavo Elian Salom - Abogado/a de la Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Aura Ximena Osorio Torres - Subdirectora de Gestión Contractual
Revisó: Yolanda Suárez R. - Secretaría General

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153327895

(415)7707212489984(8020) 000014115332789 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 5 0 7 1 6 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 5 0 7 1 6 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BEJARANO	RODRIGUEZ	LEIDY	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 78 76 41 AP 401 BRR LA GRANJA

42. Correo electrónico: lalybejarano1998@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 5 4 6 9 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 0 0 6 0 1	8 2 9 9	2 0 2 1 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BEJARANO RODRIGUEZ LEIDY JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:06/01/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 1018507166	LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 78 76 41 AP 401 BRR LA GRANJA Teléfonos:

Dirección electrónica: lalybejarano1998@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 05/08/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 05/08/2021

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 21/11/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 47611 - Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos

Actividad 2: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD